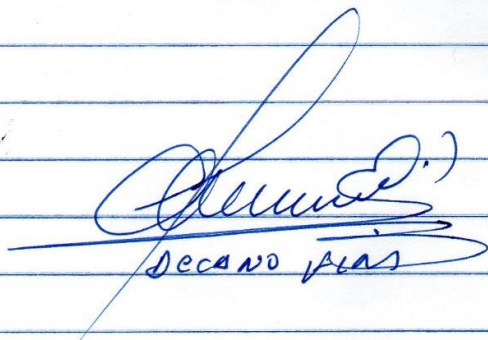
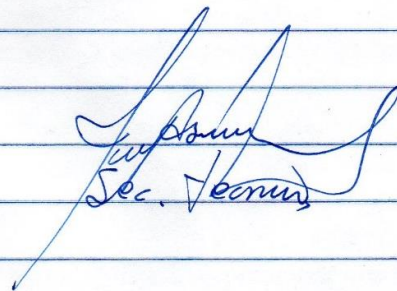


Cesar ya que presento un informe con respeto al día de la parada universitaria faltando a la verdad ya que él toma decisiones sin consultar a nadie, Tomo la palabra el Dr. Camac para indicar que los equipos que se presente a los docentes sea por un tiempo prudencial y deben ser devueltos operativos, los responsables de gabinetes deben informar en forma oportuna sobre estos impaces; el Decano tomo la palabra para indicar que se de las facilidades del caso dos estudiantes que han ganado sus prácticas en dos minas reconocidas de esta manera también solicito al Ing. Henry Tapia Valencia para que implemente convocatoria y de igual manera se realizará un monitoreo de los gabinetes y los laboratorios, se coordinar con el señor Ricardo para hacer el mantenimiento correspondiente de los equipos, felicitar a los estudiantes que están organizando actividades académicas que está llevando en alto el nombre de la FIM por lo tanto debe ser incentivados antes de finalizar el semestre, se realizará el llamado de atención al señor cesar y se comunica que se hará la rotación del personal administrativo previa calificación del jefe inmediato, se buscara un técnico para que pueda dar el mantenimiento correspondiente de los equipos para que puedan estar todos operativos, los libros en biblioteca deben ser devueltos por los docentes en forma oportuna para no perjudicar a los estudiantes ya que ellos deben ser los favorecidos con este servicio.

Se levanta la reunión siendo 11.15 de la mañana.



DECANO FIAS



Sec. Venun

ACTA DE CONSEJO EXTRAORDINARIO.

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas (FIM) de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, a los 19 días del mes Enero del año dos mil diecisiete siendo las 09.00 de la mañana, reunidos los miembros del consejo bajo la presidencia del Sr. Decano Ing. Oscar Eloy Llanque Maquera, estando presentes: Dr. Alfredo Camac Torres, M. Sc. Henry Tapia Valencia, M.Sc. Esteban Marín Paucara, Dr. Fernando Beningo Salas Urviola, Ing. David Velasquez Medina; quórum, Estudiantes Teves Miranda Franklin, Condori Barriaes Edy German, Ticonsa Sosa, Teshy Favy, con el correspondiente quórum se inició la sesión con la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes

Grado y Títulos: Se pone a consideración de Consejo de Facultad los Grados Académicos de siguientes estudiantes: Nina Paye Kevin Romel, Paccara zela Deybe Royer, Caira Condori Wenceslao, Apaza Mamani Williams Amadeus, a consideración, aprobado. Se pone a consideración de Consejo de Facultad los Títulos Profesionales de los siguientes Bachilleres: Ayamamani Pachari Carlos, Soto Vilca Ángel Christopher, Sonco Sonco Carmelo Fausto, Ramos Borda Luis, Mamani Neyra Irving Rony, a consideración, aprobados.

INFORMES.

El Decano de la FIM toma la palabra para informar que se desarrollará un curso taller de Investigación con el Dr. Moisés Bustamante a partir del día lunes de 9.00 a 13.00 horas el mismo que será en forma obligatoria para los docentes de la Facultad y en forma gratuita, los docentes de la otras facultades pagaran un monto mínimo por certificación. De la misma forma de se pone a consideración de consejo el plan de trabajo para la elaboración de la revista científica de la fin presentada por el Director de la Unidad de Investigación de la FIM, el monto solicitado en el plan es muy alto pero sin embargo se aprueba el plan ya que esta revista es en cumplimiento a un estándar de nuestra acreditación. Tomo la palabra el M. Sc. Henry Tapia Valencia para solicitar que el Decano debe informar sobre los acuerdos tomados en Consejo Universitario a fin de que todos estemos enterados de estos acuerdos; al respecto el Decano de la Facultad tomo la palabra e informo que en último Consejo Universitario se acordó sobre los ascenso y promoción de docentes solo se ascendió a docenes de las escuelas profesionales que tienen plazas por cese o fallecimiento y las demás facultades se atenderá por un ranquin, considerando que el 70% corresponde a la calificación y el 30 % a la antigüedad, con este criterios deberá elaborarse el ranquin antes indicado y serán enviados a las facultades, con respecto al desarrollo de las asignaturas a solicitud de los estudiantes se dará la cátedra paralela a fin de favorecerlos; sobre la promoción de ascensos a solicitud del Ing. Felipe Mamani Oviedo, se indica que se calificó su expediente obteniendo un puntaje de 67.00, se necesita un puntaje mínimo de 60 puntos para promover, por tanto el Ing. Felipe, debe solicitar su ascenso; de la misma forma se da a conocer que se ha solicitado la creación de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad, el Secretario Técnico de la FIM procedió a dar lectura del Oficio 001-2017-CIAFA-FIM/UNA-P; firmado por el M.Sc. Mario Cuentas Alvarado, en la que se solicita la creación de la Unidad de Calidad , Licenciamiento y Acreditación de la Facultad, en sesión de Consejo de Facultad, refrendado con Resolución Decanal y a su vez solicitar la ratificación con Resolución Rectora, se aprueba lo solicitado; de la misma forma el Secretario Técnico Ing. Américo Arizaca, continuó con la lectura del Oficio 002-2017-CIAFA-FIM/UNA-P, en la que se propone la nominación de la conformación de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad, siendo la propuesta la siguiente:

Dirección: M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado
Comité Consultivo.

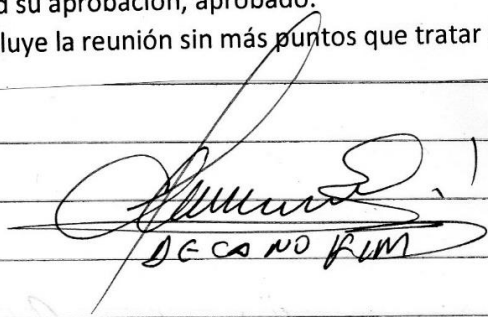
Miembro: M.Sc. Jorge Gabriel Durant Broden.

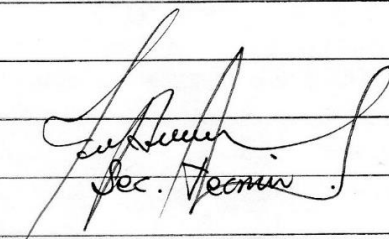
Miembro: M.Sc. Esteban Marín Paucara.

Miembro: Ing. Américo Arizaca Avalos.

Miembro: Ing. Arturo Rafael Chayña Rodriguez. Propuesta que se somete a consideración de Consejo de Facultad, la misma que es aprobada, con la aclaración de que esta podría ser modificada por causas justificadas. Prosiguiendo con el Consejo el Decano de la FIM tomo la palabra para indicar que se tiene en cartera el trámite de título profesional del señor Luque Percca Elme, para su aprobación respectiva, y habiéndose observado que cumple con todos los requisitos se pone a consideración de Consejo de Facultad su aprobación, aprobado.

Se concluye la reunión sin más puntos que tratar siendo horas 11.00 de la mañana del mismo día.


DECANO FIM


Sec. Técnico